

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

**ESTADO N° 201
27 DE DICIEMBRE DE 2021**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120210030400	V.S. Alimentos	Luis José Vargas Giraldo	William y Gerardo Vargas A.	Inadmite demanda	24-12-2021
17174318400120210030300	V. Impugnación de Paternidad	Jorge Guillermo Rios	Leidy Johana Rodríguez	Inadmite demanda	24-12-2021
17174318400120210030900	J.V. Cesación Efectos Civiles	Leonardo Pérez Duque y otra	N/A	Admite demanda	24/12/2021
17174318400120210029400	V. Impugnación de Paternidad	Omar Alexander Pinchao	Mily Jhoana Vélez	Inadmite demanda	24/12/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA